

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **BIOQUÍMICA**

Código: **100407**

Plan de Estudios: **GRADO DE BIOLOGÍA**

Curso: **2º**

Carácter: **OBLIGATORIA**

Duración: **ANUAL**

Créditos ECTS: **12**

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: JOSÉ LUIS CABALLERO REPULLO

Área: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Departamento: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

E-mail: bb1carej@uco.es

Teléfono: 957 218197

Ubicación del despacho: Campus Rabanales, Edif. Severo Ochoa-C6, Planta Baja-Ala Norte

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE. Se mantienen todos los contenidos Teórico-Prácticos

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba

Las lecciones magistrales se mantienen a través de videoconferencia síncronas utilizando plataformas Zoom, Blackboard Collaborate (Moodle) y/o Skype. La Resolución de ejercicios y problemas se mantienen a través de videoconferencias en sesiones síncronas en las plataformas anteriormente mencionadas y/o a través de la subida a Moodle de las presentaciones de diapositivas, la resolución teórica de ejercicios, la habilitación de

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

un Foro, a usar en cualquier momento por parte del alumnado, un Chat, activo durante las horas de clase y unas tareas a desarrollar por el alumnado en un tiempo especificado.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS
Grupo Mediano	PDF CON LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS Y RESOLUCIÓN DE DUDAS A TRAVÉS DE CHAT/PRESENTACIÓN DE LOS TEMAS MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo Electrónico, Foro y Chat en Moodle y videoconferencia

Aclaraciones generales sobre el Segundo Cuatrimestre:

A continuación, se exponen algunas aclaraciones sobre las herramientas de evaluación que se aplicarán al 2º Cuatrimestre desde la publicación de los nuevos criterios:

- 1) **Se realizará un Examen Parcial de Teoría** en la fecha establecida por la Facultad de Ciencias para el Segundo Cuatrimestre (25% de la nota final global).
 - Esta materia del 2º parcial se podrá eliminar en dos controles, cada uno con preguntas tipo test y/o varias preguntas cortas. Las instrucciones concretas se darán antes y los profesores estaremos disponibles en el aula virtual durante su desarrollo:
 - # (GRUPO A):
 - i. 27 de abril (9:00 a 10:00 h): temas 12 a 14 completos y mitad del tema 15 (catabolismo de glúcidos)
 - ii. 19 de mayo (13:00 a 14:00 h): mitad del tema 15 (anabolismo de glúcidos) y temas 16 a 18 completos
 - # (GRUPO B):
 - i. 28 de abril (12:30 a 13:30 h): Temas- Regulación de la expresión génica, Bioenergética y Metabolismo de hidratos de Carbono
 - ii. 19 de mayo (13:00 a 14:00 h): Desde el Ciclo de Krebs hasta el final de la asignatura.
 - Los profesores podrán solicitar aclaraciones sobre las respuestas (por videoconferencia fundamentalmente).

- 2) **Resolución de casos del Segundo Cuatrimestre** (15% de la nota final global).
 - Se planteará un estudio de casos relacionados con los contenidos trabajados en las prácticas de aula (GM). La fecha de entrega se comunicará al inicio de la actividad. Entrarán las cuestiones metabólicas y los últimos problemas. Esta herramienta supondrá un 10% de la nota global del curso.
 - El 5 % restante corresponde a la entrega de ejercicios en las sesiones de prácticas

- 3) **Informes o Trabajos/Seminarios** (10% de la nota final global).
 - Se trata del desarrollo de un tema relacionado con la asignatura, no de un resumen de la teoría explicada en clase.
 - Las presentaciones en las que no se desarrollen aspectos bioquímicos no se tendrán en cuenta
 - La exposición oral se realizará por videoconferencia y debe tener una duración de unos 10 minutos

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

aproximadamente.

- La versión escrita se entregará vía web/email tres días antes de la exposición. No se valorará un trabajo en el que sólo se presente el PowerPoint con las notas o con un texto aparte, si estas notas no tienen la estructura de cualquier texto escrito.

4) Prácticas de laboratorio (10% de la nota final global).

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Examen (Parcial 1º + Parcial 2º) vía plataforma Moodle con la misma ponderación de ambos parciales	Cuestionario y Preguntas/Problemas	50
Evaluación continua (1º parcial + 2º parcial) mediante la resolución de problemas y cuestiones metabólicas no presenciales vía Moodle, zoom	Tareas y videoconferencia	30
Actividades/informes escritos de evaluación continua no presenciales vía Moodle, zoom, etc	Tareas	10
Prácticas de laboratorio/memoria de prácticas	Informe escrito	10
Total (100%)		100 %

ACLARACIONES ESPECÍFICAS SOBRE LOS MÉTODOS DE EVALUACIÓN GLOBAL Y DE LOS EXÁMENES DE LA ASIGNATURA:

- 1- La **nota final de Teoría** correspondiente a la materia de cada cuatrimestre será la **nota media de todos los controles o bloques** (calificados hasta 10 puntos/control o bloque) que se hayan realizado durante el mismo o en el parcial correspondiente, **que será ponderada finalmente a 2,5 puntos**. La suma de las notas ponderadas de los dos cuatrimestres computará un **50% de la nota global final**.
- 2- La **nota final de Problemas/Cuestiones metabólicas** correspondiente a la materia de cada cuatrimestre será la nota media de todos los bloques (calificados hasta 10 puntos/bloque) que se hayan realizado durante el mismo, que **será ponderada finalmente a 1,5 puntos**. La suma de las notas ponderadas de los dos cuatrimestres computará un **30% de la nota global final**.
- 3- **El Examen Final Oficial (1ª y 2ª convocatoria)** se realizará mediante presencia virtual a través de la plataforma Moodle. Se realizará examen tipo "test" de respuesta múltiple donde el estudiante selecciona las respuestas correcta entre varias opciones en un tiempo controlado. Dicho examen teórico estará dividido en los controles o bloques que en su momento se realizaron en el cuatrimestre y que se corresponden con los contenidos impartidos en cada uno de los mismos.
- 4- En caso de que el **alumno deba presentarse al Examen Final Oficial** (en 1ª o 2ª convocatoria) **por no haber aprobado la asignatura** (calificación final resultante de la suma ponderada de los instrumentos de evaluación fuera inferior a cinco), el alumno puede:
 - a) presentarse a cualquiera de los controles o bloques de teoría **no superados en su momento en cualquier cuatrimestre**. Esto le permitirá subir la nota media final de dicho cuatrimestre

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

(ponderada a 2,5 puntos/cuatrimestre) y, consecuentemente, la nota global final, teniendo en cuenta el valor ponderado de cada uno de los controles o bloques. Así, **para el examen de teoría correspondiente al 1º cuatrimestre (Grupo B), las materias correspondientes a cada control, ponderarán como sigue:** control-1 (hasta 0,35 puntos), control-2 (hasta 0,4 puntos), control-3 (hasta 0,70 puntos), control-4 (hasta 0,70 puntos), control-5 (hasta 0,35 puntos). La suma final del 1º cuatrimestre computará 2,5 puntos sobre la nota final global de la asignatura. **Para el examen de teoría correspondiente al 1º cuatrimestre (Grupo A), las materias correspondientes a cada control, ponderarán como sigue:** bloque 1 (hasta 0,8 puntos), bloque 2 (hasta hasta 0,85 puntos), bloque-3 (hasta 0,85 puntos). La suma final del 2º cuatrimestre computará 2,5 puntos sobre la nota final global de la asignatura. **Para el examen de teoría correspondiente al 2º cuatrimestre (Grupos A y B), las materias correspondientes a cada control, ponderarán como sigue:** bloque-1 (hasta 1,25 puntos), bloque-2 (hasta 1,25 puntos). La suma final del 2º cuatrimestre computará 2,5 puntos sobre la nota final global de la asignatura.

- b) presentarse a las actividades/tareas de evaluación (que se subirán a la plataforma Moodle tras la publicación de las notas finales de la asignatura) correspondientes a los problemas **suspendidos en su momento en el 1º cuatrimestre**. Esto le permitirá subir la nota media final de dicho cuatrimestre (ponderada a 1,5 puntos) y, consecuentemente la nota global final de este apartado. El plazo de presentación de dichas actividades/tareas se determinará en su momento, pero será anterior a la fecha oficial de los Exámenes Finales Oficiales de Teoría. **Las actividades/tareas correspondientes a dichos problemas ponderarán como sigue:** problemas de punto isoeléctrico/pH (hasta 0,75 puntos), problemas de enzimología (hasta 0,75 puntos). Esto es aplicable a ambos Grupos de Bioquímica.
- 5- Los **alumnos repetidores** que no hayan realizado **ni las prácticas de laboratorio ni el seminario necesario para conseguir la máxima nota global final**, podrán presentar un trabajo escrito con las características que se indicarán previamente en la asignatura Moodle y que ponderará hasta 2 puntos sobre la nota final global.
- 6- **La asistencia, tanto física como virtual**, forma parte de la evaluación continua
- 7- No se exige una nota mínima en ninguno de los métodos de evaluación para aprobar la asignatura

Corresponderá la calificación de “No presentado” al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE**INFORMACIÓN ADICIONAL**

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran